

**FORMATO****ACTA AD-REFERÉNDUM**

Código: FOR025GDC

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 24-08-2012

Página 1 de 2

Acta Ad-Referéndum No. 22 de 2018**1. Información General:**

Instancias o Dependencias consultadas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP.
--	---

Medio en que se realizó:	Consulta electrónica (correo institucional)
--------------------------	--

Fecha de consulta: (dd-mm-aaaa)	09 de octubre 2018	Hora de envío de consulta: (hh:mm a.m/p.m)	02:07 p.m.
------------------------------------	---------------------------	---	-------------------

Fecha límite de respuesta: (dd-mm-aaaa)	10 de octubre de 2018	Hora límite de respuesta: (hh:mm a.m/p.m)	04:00 p.m.
--	------------------------------	--	-------------------

2. Personas que respondieron la consulta:

Nombres	Cargo/Dependencia
Faustino Peña Rodríguez	Vicerrector Académico - Presidente del CIARP Encargado
María Isabel González Terreros	Subdirectora de Gestión de Proyectos - CIUP
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Martha Leonor Ayala Rengifo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos
Óscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante de los profesores de planta

3. Personas que no respondieron la consulta:

Nombres	Cargo/Dependencia
Alexander Pareja Giraldo	Representante de los profesores ocasionales (NO SE REMITE CONSULTA, LICENCIA DE PATERNIDAD)

4. Asunto:

1. FEF Aprobación categoría AUXILIAR - solicitud vinculación parágrafo único como catedrática a **Debbie Brajel Rzonzew Fernández** para 2018-II.

5. Decisión:

1. FEF Aprobación categoría AUXILIAR - solicitud vinculación parágrafo único como catedrática a **Debbie Brajel Rzonzew Fernández** para 2018-II.

Que mediante FOR029GDU-Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático-parágrafo único, de fecha 03 de octubre de 2018, la Facultad de Educación Física, solicitó la vinculación de la docente **Debbie Brajel Rzonzew Fernández** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.927.030, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único del Artículo 15° de Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación para: *“Atendiendo la directriz dada por la Vicerrectoría Académica el 13 de septiembre de 218 No es posible vincular a un supernumerario de la Universidad como profesor*

***Nota: Se deben anexar a esta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión: copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

	FORMATO	
	ACTA AD-REFERÉNDUM	
Código: FOR025GDC	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 24-08-2012	Página 2 de 2	

ocasional o catedrático", se hace necesario vincular un docente para asumir el espacio académico 1219177-1 Práctica Pedagógica en Recreación. Igualmente, los espacios académicos 1218085-2, Comprensión y producción de textos y 1219177-1 Producción técnica de textos de la Licenciatura en Deporte, no cuentan con docente a la fecha, y revisada la base de datos y hechas las solicitudes a los diferentes programas, no se encontró docente disponible con este perfil. "

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida del docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por párrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó la clasificación en categoría **AUXILIAR** a la profesora por párrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior **Debbie Brajel Rzonzew Fernández**, solicitud elevada por la Facultad de Educación Física para el período 2018-II. Los soportes se adjuntan en el anexo No.1.

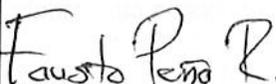
6. Anexos*:**

Evidencia de los integrantes que emitieron su voto a la consulta.

CONSULTA ELECTRONICA SESION 22 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2018

No.	Consejero	Cargo	FEF Aprobación categoría AUXILIAR - solicitud vinculación párrafo único como catedrática a Debbie Brajel Rzonzew Fernández para 2018-II	
			Si avalo	No avalo
1	Faustino Peña	Vicerrector Académico Encargado	X	
2	María Isabel González Terreros	Subdirectora CIUP	X	
3	Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector Personal	X	
4	Martha Leonor Ayala Rengifo	Representante Decanos	X	
5	Óscar Gilberto Hernández Salamanca	Repre. Docentes Planta	X	
6	Fredy Valencia Valbuena	Repre. Docentes Catedráticos	X	
7	Alexander Pareja	Repre, Docentes Ocasionales	N/A	N/A

7. Firma Presidente del Consejo o Comité:

Nombre	Firma
FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. (E)	

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.